



P A T E N T E

a favor de

D. Enrique FERRER

por:

" sistema de **envase** de carbon vegetal o mineral para la venta al detall".

Memoria Descriptiva

El sistema de venta para el detallde los carbones vegetales o minerales que hasta la fecha se emplea en España es por cierto defectuoso ya que los que no lo entregan en el acto de la venta lo realizan en envases de poca seguridad para el comprador puesto que en todos se nota el defraude.

La mayoría pesan o cubican los carbones en el acto de la venta lo que facilita al vendedor cualquier clase de abusos, como son la adición de agua y tierras para aumentar con ello el peso del carbon. Los que lo venden envasado lo hacen en bolsas o saquitos de papel que por su fragilidad y la irregularidad que presen-



1925

tan los carbones punzantes y cortantes agujeraran el envase y de esta manera se esparra su contenido llegando al comprador con una notable falta de peso siendo el envase escusa e incubrimiento del defraude por parte del vendedor.

A evitar este defraude es el objeto de esta patente que se refiere a un envase para el carbon, ya sea vegetal o mineral, con el que se ejecute antes de presentarlo a la venta al detall los trabajos de pesar o medir el carbón envasándolo seguidamente conforme a los pesos y medidas corrientes.

Consiste este envase en unas cajas de carton de forma adecuada al artículo que ha de contener y correspondientes al volumen y peso mas corriente en la venta al detall. Cada caja llevará en forma visible por medio de etiqueta, rótulo, impreso o escrito el peso que contiene y clase de carbon, cerrándola y precintandola si conviene para mas garantia. A evitar las molestias del polvo y las análogas al comercio del carbon las operaciones de pesar y garbillar se haran en local distinto al de la venta. Con este sistema que ofrece todas las garantias se presentan al comprador los carbones limpios, completamente secos y con peso exacto.

Con este sistema se evita al comprador el tiempo que ha de invertir o perder esperando a que le pesen el carbon asi como el aseo que este sistema reporta ya que con dicho envase puede espenderse en cualquier establecimiento de comestibles, ultramarinos y tahonas sin ningun temor a la suciedad producida por el polvo que desprende el carbon. El transporte del establecimiento de venta al domicilio del comprador es desde luego cómodo y sencillo revistiendo los mayores caracteres de limpieza y garantia.

N o t a

Se reivindica como objeto de esta patente:

1) Sistema de envase de carbon vegetal o mineral consistente en cajas de carton de cabida segun las necesidades de la venta al detall en las que se envase el carbon previamente medido en partidas de peso corriente, como operacion separada de la venta, para



obtener limpieza en la venta, evitar pérdida de tiempo y dar al comprador la seguridad de que no se ha cometido fraude.

2) Sistema de envase de carbon vegetal o mineral para la venta al detall.

Barcelona 15 de septiembre de 1925.

Enrique Ferrer.